



CÁMARA DE
COMERCIO DE
BUCARAMANGA
Creemos en Santander

INFORME MENSUAL VEEDURÍA RESUMEN EJECUTIVO



CONSTRUCCIÓN DEL
INTERCAMBIADOR DEL MESÓN
DE LOS BÚCAROS, EN EL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

IMV No. 09

NOVIEMBRE 2015

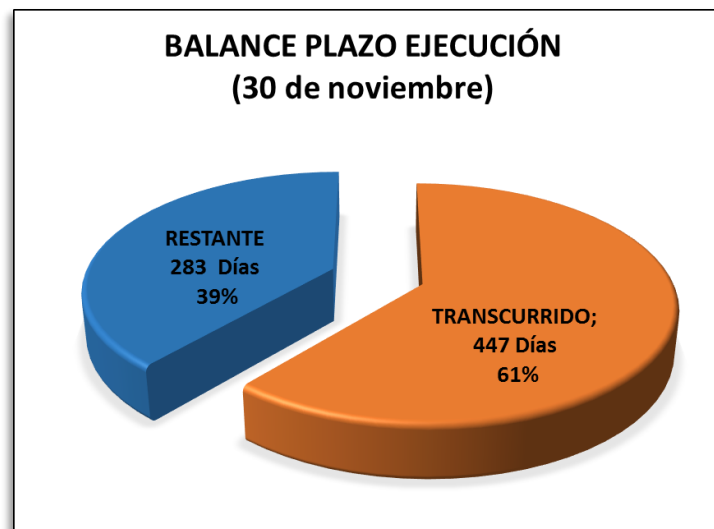
1. GENERALIDADES.

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL MESÓN DE LOS BÚCAROS
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO BUCARAMANGA
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	PAVIMENTOS ANDINO S.A. 50% PAVIGAS LTDA. 17% PETROLABIN LTDA. 33%
CONTRATO ADICIONAL No.01	14.516 Millones de Pesos Colombianos.
CONTRATO ADICIONAL No.01	10.945 Millones de Pesos Colombianos.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA:	80.370 Millones de Pesos Colombianos.
FECHA DE INICIO OBRA:	10 de Septiembre de 2014.
AMPLIACIÓN PLAZO:	10 Meses.
FECHA DE FINALIZACIÓN OBRA:	09 de Septiembre de 2016.
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER BÚCAROS 2014.
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	ÁLVARO GARCÍA PARRA 50% CEAS S.A. 50%
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO INTERVENTORÍA:	3.584 Millones de Pesos Colombianos
FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	10 de Septiembre de 2014.
FECHA DE FINALIZACIÓN INTERVENTORÍA:	09 de Diciembre de 2015.

2. AVANCE DE LAS OBRAS.

2.1 BALANCE DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

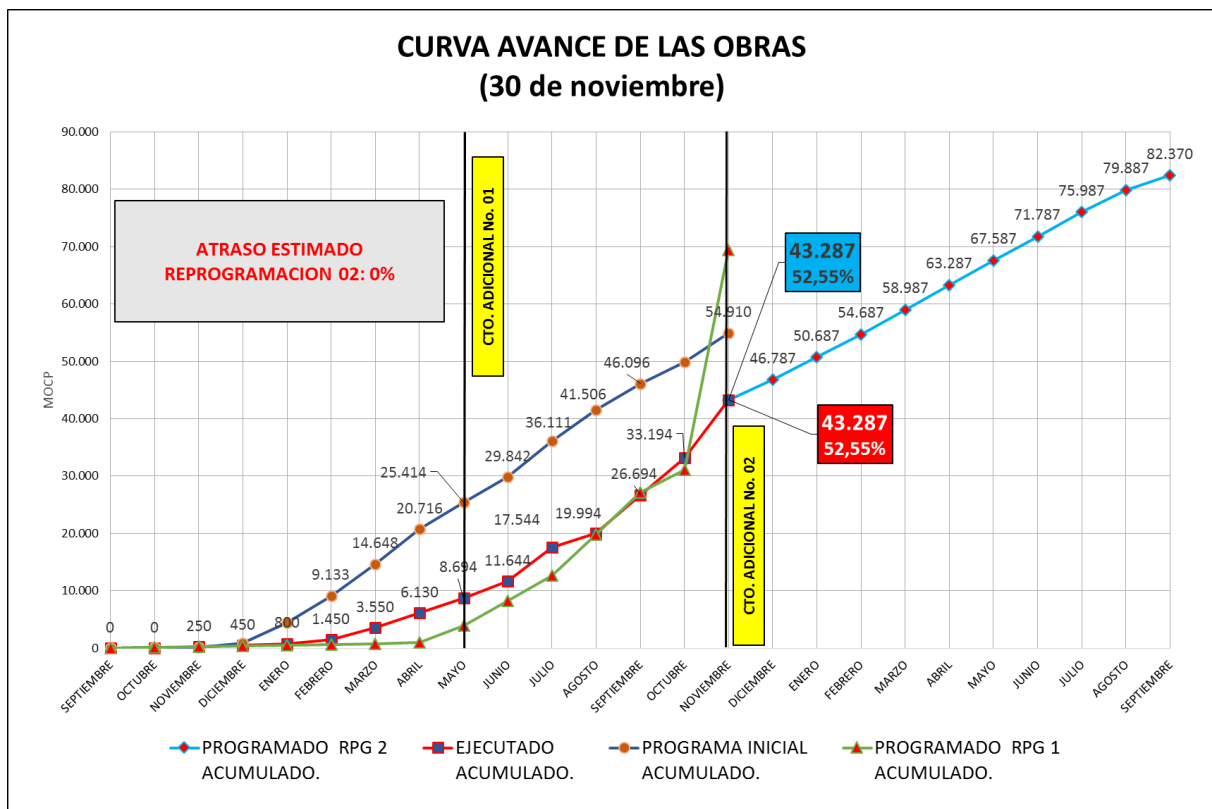
De acuerdo al seguimiento realizado al plazo de ejecución, para el día 30 de noviembre de 2015 se tiene el siguiente balance:



2.2 AVANCE TRABAJOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA.

De acuerdo al cronograma de obra y al avance de los trabajos, el balance del progreso de las obras para el día 30 de noviembre de 2015, es el siguiente:

AVANCE DE OBRA	ACUMULADO (Millones de pesos)
REPROGRAMACIÓN No. 02	43.287
EJECUTADO.	43.287
DESVIACIÓN RESPECTO REPROGRAMACIÓN No. 02 30 nov	0



Para el 30 de noviembre de 2015, la desviación entre el avance de obra reprogramado y la avance de obra ejecutado es de 0,0 %.

Con el fin de realizar un seguimiento aproximado al desarrollo de las obras, se planteó una curva de avance programado con tendencia lineal, presentada en la gráfica anterior. Se espera que para el mes de diciembre de 2015, la supervisión del proyecto y la Interventoría remitan formalmente a la veeduría, la curva oficial de avance programado del contrato.

3. ESTADO CONTRACTUAL.

3.1 ANTICIPO.

De los recursos económicos destinados para anticipo, se ha autorizado el pago del 95,9 % de estos, lo que equivale 13.314 millones de pesos girados. El valor actual del anticipo acordado es de 13.884,9 millones de pesos.

El presente reporte de anticipo contiene movimientos incluidos hasta en el informe No. 12 de Interventoría, cuya fecha de corte es el 9 de octubre de 2015.

3.2 PLAZO DE EJECUCIÓN.

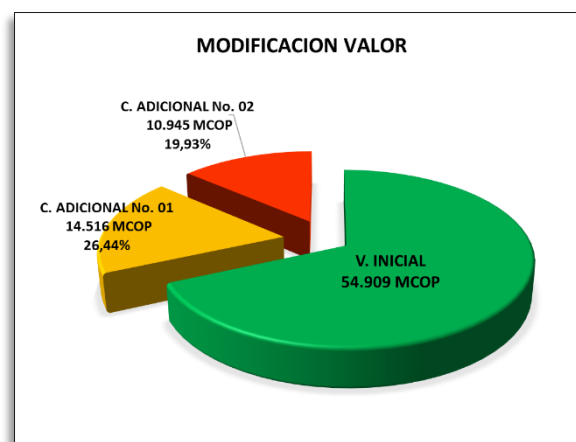
El día 9 de noviembre de 2015, se suscribió la ampliación de plazo No. 01, con lo cual se prorrogó el plazo de ejecución del contrato por 10 meses contados a partir del 9 de noviembre de 2015. La nueva fecha de finalización es el 9 de septiembre de 2016.



La ampliación de plazo No. 01 corresponde al 28,6% del plazo inicialmente pactado.

3.3 PRESUPUESTO.

En noviembre 9 de 2015, se suscribió el contrato adicional en valor No.02, con el cual se adicionaron 10.945 millones de pesos colombianos, quedando como valor actual del contrato de obra, 80.370 millones de pesos. Dentro de las actividades más relevantes adicionadas en este contrato, se tiene la pavimentación con 7.000 millones de pesos aproximadamente, 2.000 millones de pesos para estructuras en concreto y 800 millones de pesos para cubrir 10 meses más de plan de manejo de tránsito e implementación de la guía ambiental.



Durante la ejecución del proyecto, en el mes de abril de 2015, se adicionaron 14.256 millones de pesos, para atender el tema de relocalización de redes de telecomunicaciones y otras actividades.

La adición No. 02 corresponde al 19,93% del valor inicialmente contratado, con lo cual el contrato suma un 46,37% de adición de recursos.

3.4 DISEÑOS.

En el periodo del presente informe, no se han reportado o aprobado cambios importantes o significativos a los diseños del proyecto.

4. OBSERVACIONES.

- Se ha constatado en visitas de obra, que el ritmo actual de las actividades del proyecto es satisfactorio y por ende de continuar con este avance de trabajo, es alta la probabilidad que se entregue el proyecto el 9 de septiembre de 2016, como está acordado.
- Es recomendable dar celeridad a la gestión de la compensación forestal, debido a que después de 14 meses de obra, no se tiene definidos los sitios donde se realizará esta actividad.
- Actualmente la medida cautelar generada por la acción popular interpuesta por El Colegio la Normal, no interfiere la ejecución de las obras, sin embargo de no levantarse dicha medida en el mes de febrero, se podría ver afectada la construcción de la glorieta y la construcción del puente peatonal para ingresar a la misma.
- Con el ritmo actual de los trabajos, se estima que las estructuras de concreto de todos los deprimidos, estén terminadas en febrero de 2016.
- Los documentos que validan la ampliación de plazo y adición de recursos para la Interventoría no han sido publicados o entregados a la Veeduría. Se espera que la adición de recursos no supere los 1.790 millones de pesos, que corresponden al 50% del valor inicial de este contrato.
- El apoyo a la supervisión y la Interventoría han atendido las visitas de la veeduría, sin embargo la entrega de documentos con información actualizada del proyecto, sigue siendo deficiente e inoportuna. Hasta el 30 de noviembre de 2015, la veeduría recibió el informe No. 12 de Interventoría, en el cual se reportan los eventos ocurridos en el proyecto, dentro del periodo comprendido entre el 10 de septiembre y el 09 de octubre de 2015.

- Cuadro histórico de desviación o atraso:

	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT.	NOV.
DESVIACIÓN ACUMULADA LÍNEA BASE	-26,56%	-29,57%	-24,26%	-26,74%	-30,99%	-27,95%	-23,97%	
DESVIACIÓN ACUMULADA REPROGRAMACIÓN No. 01			4,81%	6,97%	0,16%	-0,71%	0%	0%

- Construcción caja del deprimido av. Quebrada intersección con carrera 27.





CÁMARA DE
COMERCIO DE
BUCARAMANGA
Creemos en Santander

INFORME MENSUAL VEEDURÍA RESUMEN EJECUTIVO



CONSTRUCCIÓN DEL
INTERCAMBIADOR VIAL
VIADUCTO LA NOVENA –
BARRIO EL MUTIS, EN EL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

CARLOS FERNANDO GONZÁLEZ ROJAS

VEEDOR CONTRACTUAL CCB

IMV No. 09

NOVIEMBRE 2015

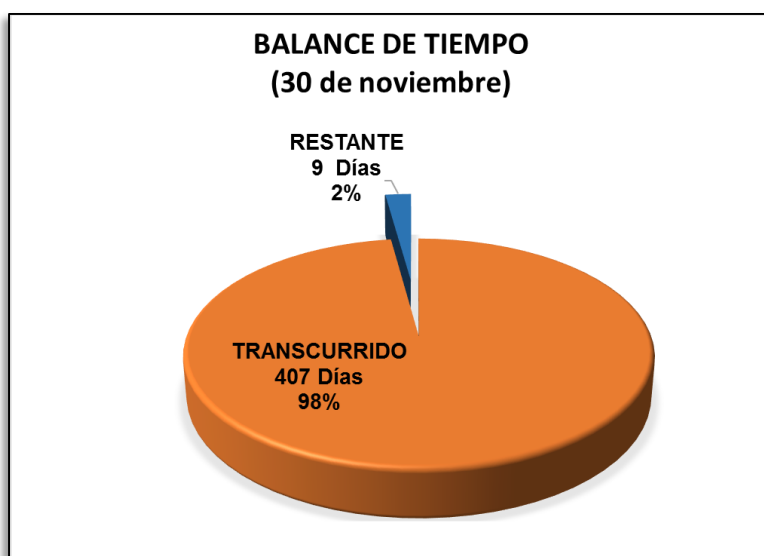
5. GENERALIDADES.

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN INTERCAMBIADOR DEL MUTIS		
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO CONEXIONES 2014		
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA.	80 %	
	VG CONSTRUCTORES SAS.	20 %	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA:	20.732 Millones de Pesos Colombianos		
FECHA DE INICIO OBRA:	20 de Octubre de 2014.		
FECHA DE FINALIZACIÓN OBRA:	10 de Diciembre de 2015.		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER MUTIS 2014		
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	COESINT SAS	70 %	
	ÁLVARO GARCÍA PARRA	30 %	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO INTERVENTORÍA:	1.268 Millones de Pesos Colombianos		
FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	20 de Octubre de 2014.		
FECHA DE FINALIZACIÓN INTERVENTORÍA:	19 de Noviembre de 2015.		

6. AVANCE DE LAS OBRAS.

6.1 BALANCE DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

De acuerdo al seguimiento realizado al plazo de ejecución, para el día 30 de noviembre de 2015 se tiene el siguiente balance:



6.2 AVANCE TRABAJOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA.

De acuerdo al cronograma de obra y al avance de los trabajos, el balance del progreso de las obras para el día 30 de noviembre de 2015, es el siguiente:

AVANCE DE OBRA	ACUMULADO (Millones de pesos)
PROGRAMADO.	19.863
EJECUTADO.	19.843
DESVIACIÓN – 31 Nov.	0,10



Para el 30 de noviembre de 2015, la desviación entre el avance obra programada y el avance de obra ejecutada es de 0.1%

Debido a que no ha sido entregada a la veeduría, la curva de avance programado del proyecto después de la adición y la ampliación de plazo, con el propósito de realizar un seguimiento al desarrollo final de las obras, en el presente informe se muestra una curva de avance programado, estimada con el promedio de ejecución de los últimos meses.

7. ESTADO CONTRACTUAL.

7.1 ANTICIPO.

De los recursos económicos destinados para anticipo, se ha autorizado el pago del 73,63% de estos, lo que equivale 2.711 millones de pesos girados.

En el Informe No. 10 de Interventoría, cuya fecha de corte es el 19 de julio de 2015, no se reportan movimientos del anticipo.

7.2 PLAZO DE EJECUCIÓN.

El día 19 de octubre de 2015 se suscribió la Prorroga al Plazo No. 01, con el objeto de ampliar el plazo de ejecución del contrato en 1 mes y 20 días calendario. Con el nuevo plazo de ejecución, la nueva fecha de finalización del contrato es el 10 de diciembre de 2015. La ampliación del plazo corresponde a un 12,3% del plazo de ejecución inicialmente pactado.

7.3 PRESUPUESTO.

El día 04 de noviembre de 2015, se suscribió el contrato adicional en valor No. 01, con el cual se adicionaron 2.319 millones de pesos, que corresponden al 15,65% del valor inicial del contrato. Con lo anterior el nuevo valor del contrato se pactó en 20.732 millones de pesos.

Dentro de las razones que motivaron la adición de recursos, están entre otras la ampliación del eje No. 02, alumbrado público y la construcción de vías provisionales para el manejo del tráfico.

7.4 DISEÑOS.

En el periodo reportado dentro del presente informe, no se realizaron modificaciones relevantes a los diseños del proyecto.

8. OBSERVACIONES.

- En visita de obra se ha evidenciado que los trabajos se desarrollan a buen ritmo y que de continuar de esta manera, las obras en las vías del proyecto tienen una alta probabilidad de ser culminadas en la fecha de finalización acordada, permitiendo de esta manera la circulación de vehículos por el intercambiador.
- Aun cuando las obras marchan a buen ritmo, es probable que para el 10 de diciembre de 2015, en el tema alumbrado público queden pendientes detalles de pruebas y conexión. Para esta misma fecha también existe la posibilidad, que en el espacio público existan acabados que requieran trabajos menores para el recibo a satisfacción.
- Con la ampliación del plazo de ejecución del contrato de obra, se estima que se requiere adicionar aproximadamente 160 millones de pesos al contrato de Interventoría, con el fin de ampliar su permanencia hasta la liquidación del proyecto.

- Se deja nota que la Interventoría, el apoyo a la supervisión y el contratista han atendido las visitas de la veeduría, sin embargo aún persisten fallas en la entrega puntual de documentos con información relevante del proyecto, como son los informes de la Interventoría y documentos de modificación de los contratos de interventoría y de obra. A la fecha del presente reporte, la veeduría ha recibido hasta el informe No. 10 de Interventoría, el cual tiene fecha de corte 19 de agosto de 2015.

Cuadro histórico de desviación o atraso:

MES	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
DESVIACIÓN ACUMULADA	-14,39%	-12,85%	-13,47%	-18,75%	-17,04%	-15,27%	-14,62%	-13,52%	0%	-0.1%

Para el cálculo de la desviación del mes de octubre, se incluyó la ampliación de plazo y la adición de recursos.

- Construcción Ejes No. 01 y 02:



- Construcción Ejes No. 03 y 04:





CÁMARA DE
COMERCIO DE
BUCARAMANGA
Creemos en Santander

INFORME MENSUAL VEEDURÍA RESUMEN EJECUTIVO



CONSTRUCCIÓN
INTERCAMBIADOR VIAL SECTOR
SAN FRANCISCO, PIEDECUESTA.

CARLOS FERNANDO GONZÁLEZ ROJAS

VEEDOR CONTRACTUAL CCB

IMV No. 09

NOVIEMBRE 2015

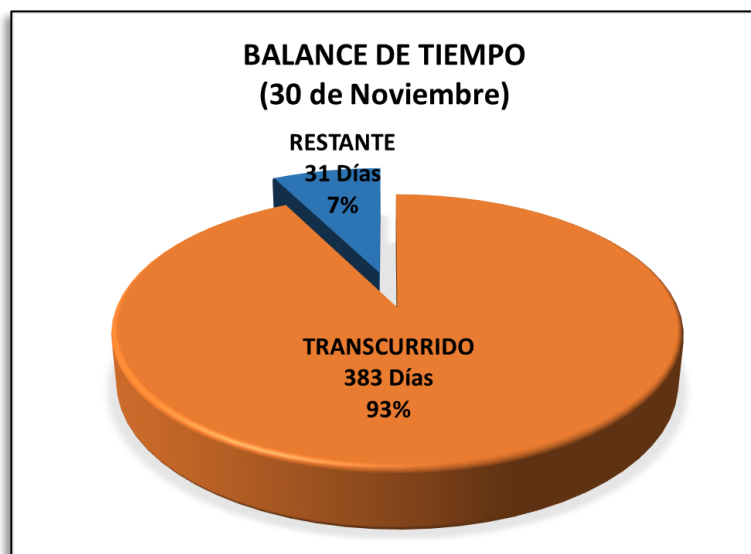
9. GENERALIDADES.

PROYECTO:	ESTUDIOS, AJUSTES Y ACTUALIZACIÓN A LOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN INTERCAMBIADOR SECTOR DE SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO SAN FRANCISCO.
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA. 46,90 %. VALCO CONSTRUCCIONES LTDA. 23,10 % R/C INGENIEROS SAS. 15,00 % JUAN JOSÉ MONTAGUT PRADO. 15,00 %
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA:	13.014 Millones de Pesos Colombianos
FECHA DE INICIO OBRA:	29 de Septiembre de 2014.
FECHA DE FINALIZACIÓN OBRA:	12 de junio de 2015.
AMPLIACIÓN DE PLAZO No. 01	6 meses y 19 días.
FECHA DE FINALIZACIÓN OBRA:	31 de diciembre de 2015.
INTERVENTORÍA:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA. UPTC.
VALOR ACTUAL DEL CONVENIO INTERVENTORÍA:	980 Millones de Pesos Colombianos
FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	29 de Noviembre de 2013.
FECHA DE FINALIZACIÓN INTERVENTORÍA:	31 de Diciembre de 2015.

10. AVANCE DE LAS OBRAS.

10.1 BALANCE DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

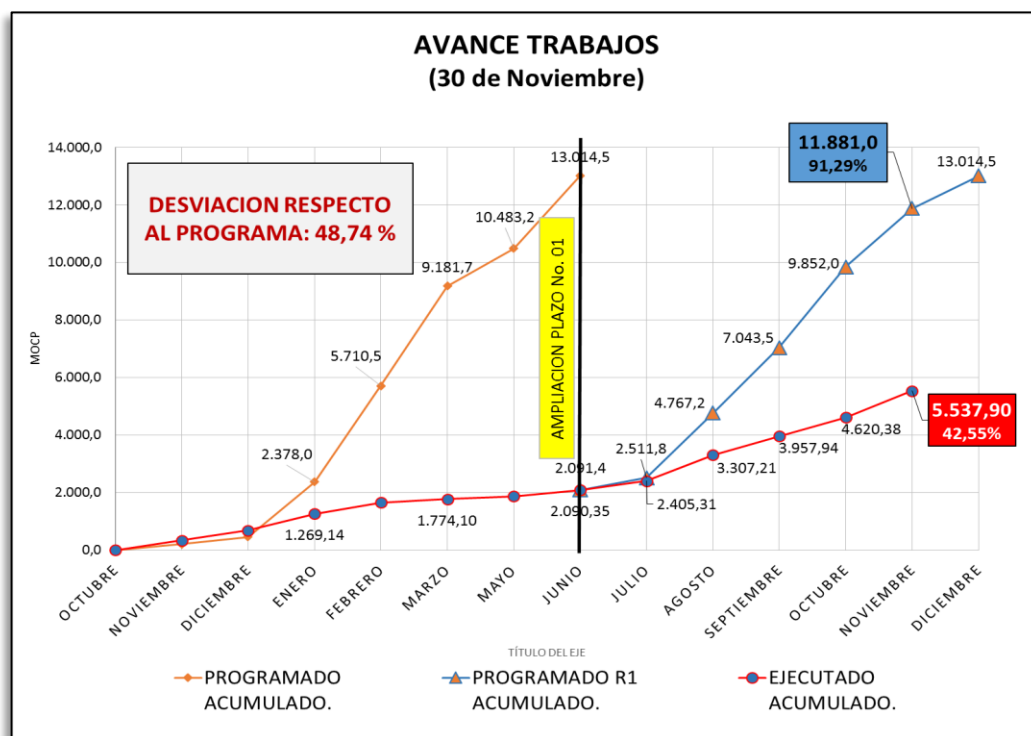
De acuerdo al seguimiento realizado al plazo de ejecución, para el día 30 de noviembre de 2015 se tiene el siguiente balance:



10.2 AVANCE TRABAJOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA.

De acuerdo al cronograma de obra y al avance de los trabajos, el balance del progreso de las obras para el día 30 de noviembre de 2015, es el siguiente:

AVANCE DE OBRA	ACUMULADO (Millones de pesos)
PROGRAMADO.	11.881
EJECUTADO.	5.537
DESVIACIÓN.	6.344



Para el 30 de noviembre de 2015, la desviación negativa entre el avance de obra programada y de obra ejecutada es de 6.344 millones de pesos, lo cual representa un atraso aproximado del 48,74 % en la ejecución del proyecto.

11. ESTADO CONTRACTUAL.

11.1 ANTICIPO.

De los recursos económicos destinados para anticipo, se ha autorizado el pago del 57 % de estos, lo que equivale a 2.238 millones de pesos. El dato corresponde al reporte de manejo de anticipo incluido en el informe No. 11 de Interventoría, cuya fecha de corte es el 30 de septiembre de 2015.

11.2 PLAZO DE EJECUCIÓN.

La Interventoría analizó y recomendó la ampliación del plazo de ejecución del contrato, por seis meses contados a partir del 31 de diciembre de 2015. Actualmente la solicitud de ampliación, está en estudio por parte de INVIAS y se espera que en los primeros días de diciembre se suscriba el correspondiente documento de legalización.

11.3 PRESUPUESTO.

El día 21 de octubre de 2015, se suscribió el acta de modificación de cantidades y precios no previstos No. 03, con el fin de ajustar el presupuesto a las necesidades actuales del proyecto.

De acuerdo a los nuevos diseños y demás modificaciones realizadas al proyecto, para culminar todas las actividades se requiere adicionar al contrato 763 de 2014, aproximadamente 6.500 millones de pesos. El concepto favorable de Interventoría para la adición de los recursos mencionados, fue formalizado el día 7 de octubre de 2015.

Actualmente INVIAS está gestionando la adición de recursos con vigencia futura, para ejecutar las obras complementarias en 2016.

11.4 DISEÑOS.

Dentro del periodo reportado en el presente informe, no se han realizado modificaciones relevantes a los diseños del proyecto.

12. OBSERVACIONES.

- Para el 31 de diciembre de 2015, se tenía como meta ejecutar los 13.000 millones de pesos iniciales del proyecto, pero debido al atraso que presenta el mismo, se puede concluir que las metas de ejecución planteadas no serán cumplidas y adicional se puede estimar que el avance del proyecto para esta misma fecha, no superara el 55% del valor actual del contrato.
- Considerando los recursos que se proyecta adicionar y los recursos que no se ejecutaran en 2015, se estima que el presupuesto a invertir mensualmente para 2016, sea de 2000 millones de pesos aproximadamente, por tanto es recomendable que desde ahora el contratista y la Interventoría del proyecto, planteen una estrategia efectiva para mejorar el ritmo de la obra, y pasar de ejecutar 700 millones de pesos mensuales a los 2000 millones mencionados.
- En el comunicado UPTC-INVIAS-3121-13-130 emitido por la Interventoría del proyecto, se informa nuevamente al municipio de Piedecuesta, que el ritmo y coordinación de los contratos de relocalización de redes hidrosanitarias y canalización de la quebrada El Diamante, están afectando negativamente la ejecución del contrato principal. Los atrasos pueden generar una eventual reclamación económica por parte del Consorcio San Francisco, debido a que estos no son imputables al contratista y si son generados por obras que son responsabilidad de Piedecuestana de Servicios.
- Se reitera que para evitar más efectos indeseados en el desarrollo del proyecto, es de extrema importancia que el Municipio de Piedecuesta por medio de la Piedecuestana de Servicios, comine a los contratistas de relocalización de redes hidrosanitarias y canalización de la quebrada El Diamante, a coordinar de manera responsable los trabajos que ejecutan y a mejorar los rendimientos de obra.
- Se ha evidenciado que no se está cumpliendo cabalmente con el deber de publicar en el SECOP los documentos propios del desarrollo del contrato, la última publicación se realizó el 7 de julio de 2015 y corresponde al acta de reinicio No. 01.
- Cuadro histórico de desviación o atraso:

MES	Marzo	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov
	% MES 6	% MES 7	% MES 8	% MES 9	% MES 10	% MES 11	% MES 12	% MES 12
DESVIACIÓN RESPECTO A LA LÍNEA BASE	-56,92%	-66,12%	-100 %					
DESVIACIÓN REPROGRAMACIÓN			-0,01%	-2,59%	-11,22%	-23,71%	-40,20%	-48,74%



**CÁMARA DE
COMERCIO DE
BUCARAMANGA**
Creemos en Santander

INFORME EJECUTIVO VEEDURÍA CONTRACTUAL



MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN
DE LA RED SECUNDARIA PARA LA
CONECTIVIDAD REGIONAL EN EL
PROGRAMA ESTRATÉGICO DE
INFRAESTRUCTURA DE
CONECTIVIDAD PARA SANTANDER
ENMARcado DENTRO DEL
CONTRATO PLAN NACIONAL CON EL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
CONPES 3775 CORREDOR SAN GIL-
CHARALÁ – LIMITES



ING. JORGE LUIS TOSCANO NAVAS
VEEDOR CONTRACTUAL CCB
IMV No. 09 DE NOVIEMBRE DE 2015

TABLA DE CONTENIDO

1. Generalidades de los Contratos de Obra y de Interventoría.....	3
2 Estado Contractual.....	4
2.1 Inversión del Anticipo.....	4
2.2 Avance de Obra.....	5
2.2.1 Balance del Plazo de Ejecución.....	5
2.2.2 Cronograma y Programación de Inversión de la Obra.....	6
3. Aportes de la Veeduría Contractual.....	7
3.1 Revisión Presupuesto de Obra.....	7
4. Observaciones en la ejecución de la veeduría contractual	8
5 Registro Gráfico.....	9

1. GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

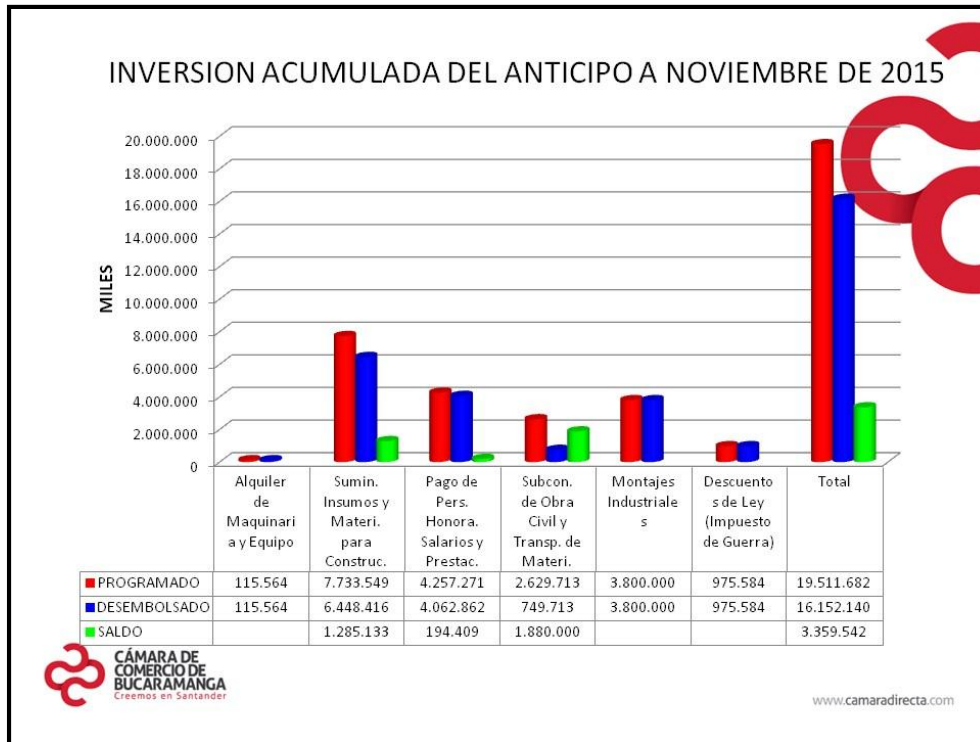
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA – GOBERNACIÓN DE SANTANDER	No. 2670 DE SEPTIEMBRE 24 DE 2014
PROYECTO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA RED SECUNDARIA PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL EN EL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD PARA SANTANDER ENMARcado DENTRO DEL CONTRATO PLAN NACIONAL CON EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CONPES 3775 CORREDOR SAN GIL - CHARALÁ – LIMITES
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA:	\$ 177.378.934.814,81 Millones de pesos Colombianos
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO CONECTIVIDAD VIAL SAN GIL
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	GRUPO SOLARTE SOLARTE (EJECUTOR DEL PROYECTO) 73% GRUPO VALCO 27%
FECHA DE INICIO OBRA:	26 de Noviembre de 2014.
PLAZO DE EJECUCIÓN	40 meses - 1215 Días
CONTRATO DE INTERVENTORÍA OPS INVIAS	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 918 DE AGOSTO 19 DE 2014
VALOR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PROYECTO: CORREDOR SAN GIL–CHARALÁ - LIMITES	\$ 13.017.000.000
INTERVENTORIA	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

2 ESTADO CONTRACTUAL

2.1 INVERSIÓN DEL ANTICIPO

De los recursos económicos destinados para el anticipo, se ha desembolsado al Contratista en la fecha citada: Noviembre de 2015, la suma de \$16.152'140.706 M/CTE., que corresponden al 82.78% del valor del anticipo asignado

INVERSION ACUMULADA DEL ANTICIPO AL MES DE NOVIEMBRE DE 2015				
VALOR DEL ANTICIPO \$ 19.511.682.829,62				
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR PROGRAMADO	VALOR DESEMBOLSADO	SALDO
1	Alquiler de Maquinaria y Equipo	\$ 115'564.578,00	\$ 115'564.578,00	
2	Suministro de Insumos y Materiales para Construcción	7.733'549.233,54	6.448'416.205,00	1.285'133.028,54
3	Pago de Personal, Honorarios, Salarios y Prestaciones	4.257'271.771,08	4.062'862.676,00	194'409.095,08
4	Subcontratos de Obra Civil y Transporte de Materiales	2.629'713.106,00	749'713.106,00	1.880'000.000,00
5	Montajes Industriales	3.800'000.000,00	3.800'000.000,00	
6	Descuentos de Ley (Impuesto de Guerra)	975'584.141,00	975'584.141,00	
TOTALES		\$ 19.511'682.829,62	\$ 16.152'140.706,00	\$ 3.359'542.123,62

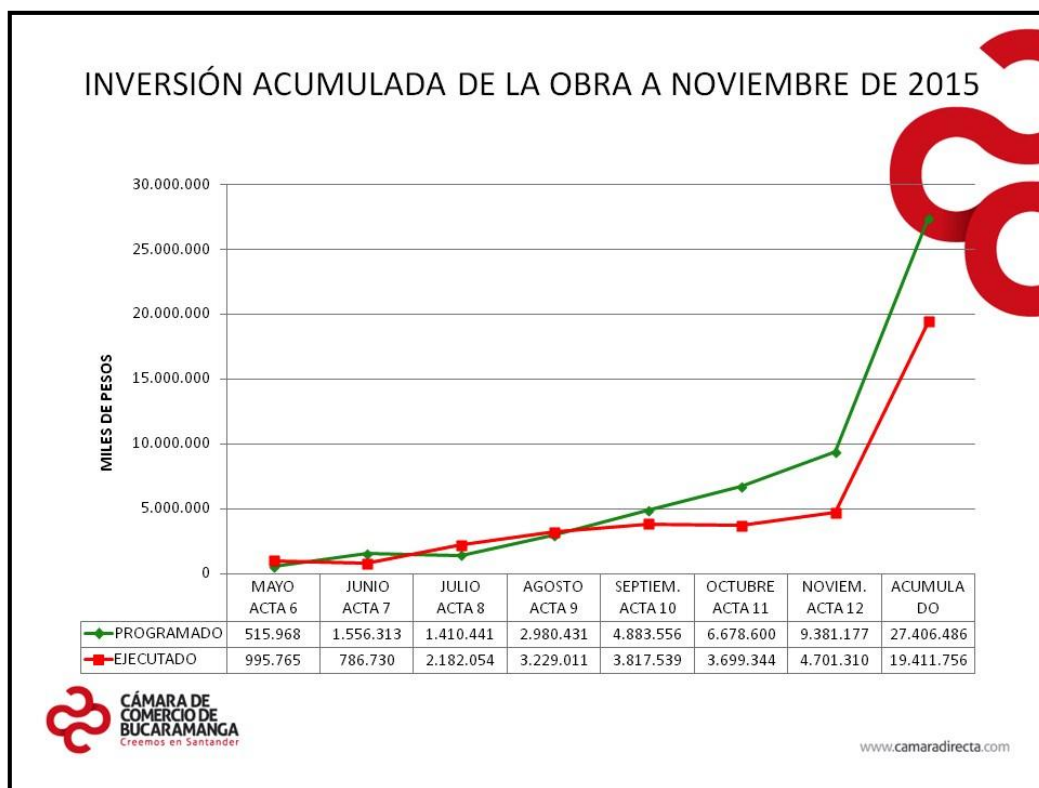


2.2 AVANCE DE OBRA

2.2.1 BALANCE DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

De acuerdo al seguimiento del plazo de ejecución de obra, para el día 25 de Octubre de 2015 se tiene el siguiente balance:

TIEMPO	DÍAS CALENDARIO	%
TRANSCURRIDO.	333	27.41
RESTANTE.	882	72.59



NOTA: La anterior información registra el ajuste del programa de inversión presentado por la firma Contratista a consideración de la Interventoría, el pasado día 27 de Abril.

Con las anteriores consideraciones la obra presenta un atraso del **29.2%** al 25 de Noviembre, en relación al total presupuestado (\$27.406'486.100,00) M/cte.

Cabe anotar que el atraso de la obra se incrementó en comparación al registro reportado en el informe anterior para el mes de Octubre (18.4%)

3. APORTES DE LA VEEDURÍA CONTRACTUAL

3.1 REVISIÓN PRESUPUESTO DE OBRA

El siguiente cuadro resume las conclusiones de las tres (3) revisiones del Presupuesto base del Contrato, tomando en cuenta para cada una de ellas diferentes parámetros de análisis basados en las perspectivas de ejecución y poder así anticipar el resultado final del mismo.

No.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PARÁMETROS DE ANÁLISIS	VALOR AJUSTADO MILES DE PESOS	ALCANCE EJECUCIÓN DE OBRA
1	Mayo 26	Inclusión Obras no previstas. Ajuste en valor variante Charalá. Cambio de diseños: trazado y Pavimento. Intervención 35 puntos críticos	217.430.000	K 50 – PUENTE RIO PIENTA
2	Agosto 26	Ajuste en valor Alternativa 4-2 Variante de Charalá. Incremento gestión predial. Intervención de 27 puntos críticos. Mejoramiento y rehabilitación del Tramo 5	203.551.000	K 50 – PUENTE RIO PIENTA
3	Octubre 26	Conservación y mejoramiento del Tramo 5. No inclusión de Variante de Charalá e intervención de 22 puntos críticos	193.374.000	K 61+500 – PUENTE RIO VIROLÍN

NOTA: en estas condiciones, el presupuesto apropiado al Contrato matriz (\$185.047.000.000,00) alcanzaría para rehabilitar un total aproximado de 59.5 KM de la vía secundaria San Gil – Charalá - Límites, con los parámetros enunciados, la construcción de los puentes Pienta y Virolín y contratar los estudios definitivos de la Variante de Charalá cualquiera que ella sea.

4. OBSERVACIONES EN LA EJECUCIÓN DE LA VEEDURÍA CONTRACTUAL

- Denunciar el hecho de no haber recibido hasta la fecha del presente por parte de la UPTC, los costos reales mes a mes en que ha incurrido la Interventoría desde Noviembre de 2014, a pesar de las insistentes solicitudes de la Veeduría tanto al Director de la misma como a la Gerencia del Convenio Interadministrativo suscrito con el INVIAS. Antes de terminar la actual vigencia, la Veeduría presentará consideración de la CCB la denuncia formal para que Ella tome las medidas del caso.
- En razón de las exigencias de orden técnico y administrativo en cabeza de la Interventoría para el cierre de su gestión año 2015, la Veeduría no ha recibido aún los soportes de los desembolsos del anticipo desde el día 18 de agosto, fundamentales para el cumplimiento de sus objetivos.
- En la fecha del presente informe, el Contratista no ha formalizado la entrega de memorias que soportan el Acta de obra No. 12 de Noviembre. La Interventoría se encuentra a la espera de esta diligencia para presentarla a consideración de esta Veeduría.

- La Veeduría aclara que el incumplimiento de las metas propuestas por el Contratista para la vigencia actual, no compromete aun el plazo y/o la inversión general del Proyecto. Como se dijo anteriormente, será labor de la Veeduría Contractual anticiparse a los resultados finales para evitar politraumatismos de última hora mucho más funestos.
- La Veeduría Contractual ratifica su compromiso de actuar con objetividad, autonomía, transparencia y eficiencia en el ejercicio de la función como organismo de control y supervisión de la Gestión Pública, en la lucha contra la corrupción y los malos hábitos contractuales.

5 REGISTRO GRÁFICO



FUNDIDA ELEVACIONES MURO K1+ 670



DEMOLICIÓN DE ROCA, K27+780

INFORME EJECUTIVO A OCTUBRE 31 DE 2015

PROYECTO “AMPLIACION DELCORREDOR VIALPRIMARIO BUCARAMANGA-FLORIDABLANCA SECTOR PUERTA DEL SOL- PUENTE PROVENZA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”

1. GENERALIDADES

1.1 INTERVENTORIA DE LAS OBRAS:

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA; CONTRATISTA: CONSORCIO NUEVA AUTOPISTA 2014
VALOR DEL CONTRATO: \$7.518.263.339,48; ANTICIPO RECIBIDO: \$1.503.652.667,90; PLAZO: 15 MESES
FECHA DE INICIACION: 01 OCTUBRE 2014; FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1.2 CONSTRUCCIÓN

CONTRATANTE: EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER; CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL PUERTA DEL SOL VALOR DEL CONTRATO: \$112.358.375.673,48; ANTICIPO RECIBIDO: \$44.943.350.269,39; PLAZO: 15 MESES
FECHA DE INICIACION: 01 OCTUBRE 2014; FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2015

2. MANEJO DEL ANTICIPO. Valor del Anticipo: \$44.943.350.269,39

Valor del Anticipo real actualizado: \$28.089.593.918,39

La interventoría ha aprobado girar: \$15.198.583.933,90 quedando un saldo por invertir, de \$12.891.009.984,49

3. FRENTES DE TRABAJO

3.1 NUEVO VIADUCTO

Se han ejecutado treinta y cinco pilotes (39), de un total de cuarenta y seis (46) pilotes que hay que construir en la cimentación.

3.2 PUENTE CRA 33 SOBRE AUTOPISTA

Desmontadas las 4 vigas, se trabaja en la construcción del apoyo central del puente y la demolición de los estribos.

3.3 TALUDES

En la construcción del muro de contención costado Occidental entre abscisas k0+180 a k0+400, Se han construido a la fecha 210 metros lineales. En el costado Oriental, se ha construido todos los muros de contención entre las abscisas K0+190 y K0+440. Se espera para el mes de Diciembre que esté pavimentado el sector entre Conucos y el Viaducto. Sin embargo, subsiste el problema con un predio en este costado, que impide que se pueda disponer de todos los carriles proyectados.

En el talud llamado de la CDMB se construye muro de contención entre las abscisas K0+190 y K0+440, se han realizado a la fecha 170 metros y pantalla anclada entre abscisas K0+075 y K0+190. 81,13 M2.

3.4 REUBICACION REDES ELECTRICAS Y DE TELECOMUNICACIONES

Se sigue esperando la aprobación de los diseños de la red aérea, por parte de la ESSA.

4. AVANCE DEL PROYECTO

4.1 INVERSIÓN EJECUTADA

La obra con corte al **30 de Noviembre de 2015**, presenta un **TOTAL EJECUTADO ACUMULADO, de \$23.908 Millones de pesos**, contra un **TOTAL PROGRAMADO de \$99.902 Millones de pesos**. Estas cifras de programación corresponden al programa que está vigente en la obra por cuanto no se ha legalizado la adición de plazo.

La Interventoría presentó el 27 de Noviembre, oficialmente, la solicitud del plazo adicional por 12 meses. Esta, según la Interventoría, está basada en el tiempo requerido para la reubicación de redes de servicios públicos (gas, Líneas eléctricas y telecomunicaciones). Junto con la solicitud oficial de adición de plazo, la Interventoría solicitó una adición por **\$27.289.075.315**, la cual pasó a estudio de la OCAD.

OBSERVACIONES

A la fecha aún persiste el inconveniente con el predio ubicado a un costado del Barrio Antonia Santos, con problemas para su entrega.

- a. La Administración Municipal sigue sin definir con el Área Metropolitana de Bucaramanga, si los alcances de la Resolución 015 del 15 de Enero/15, referente a reposición de árboles, sigue vigente
- b. La Veeduría sigue pendiente de las posibles reclamaciones que presente El Contratista por efectos de la no disposición a tiempo de los predios, y sus consecuencias.
- c. La Veeduría espera que se firme oficialmente la aprobación de la adición de plazo y presupuesto, para conocer los argumentos de su justificación.
- d. A pesar de que dentro de las motivaciones que presentó la Interventoría para la adición de plazo de doce (12) meses no figura el incumplimiento de La Administración Municipal en la entrega de predios, La Veeduría sigue pendiente de las posibles reclamaciones que presente El Contratista por efectos de la no disposición a tiempo de los predios, y sus consecuencias.
- e. El convenio interadministrativo creado para este proyecto entre Municipio y Departamento, estipula que para las adiciones de presupuesto de obras adicionales ambas Entidades están obligadas a poner recursos. Por lo anterior, El Departamento ha solicitado a la Ocad **\$27.289.075.315,00** de adición para el proyecto, dejando en manos del Municipio la consecución de \$8.000 Millones de pesos requeridos para la adquisición del cable de la subterranización de redes eléctricas, y para pavimentos.

INFORME EJECUTIVO A OCTUBRE 31 DE 2015

II. CONSTRUCCION FASE I OBRAS GENERALES Y ESTRUCTURA GRAN SALÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES NEOMUNDO BUCARAMANGA

1. GENERALIDADES

1.1 INTERVENTORIA DE LAS OBRAS:

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA; CONTRATISTA: CONSORCIO NEOMUNDO 2014

VALOR DEL CONTRATO: \$1.276.799.902,36; ANTICIPO RECIBIDO: \$ 255.359.980,47; PLAZO: 13 MESES

FECHA DE INICIACION: 27 DE OCTUBRE 2014; FECHA DE TERMINACION: 27 DE NOVIEMBRE 2015

1.2 CONSTRUCCIÓN

CONTRATANTE: EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA; CONTRATISTA: VALCO CONSTRUCCIONES LTDA.

VALOR DEL CONTRATO: \$18.775.798.070,94; ANTICIPO RECIBIDO: \$ 3.755.159.314,18; PLAZO: 12 MESES

FECHA DE INICIACION: 27 DE OCTUBRE 2014; FECHA DE TERMINACION: 27 DE OCTUBRE 2015.

2. MANEJO DEL ANTICIPO.

La Veeduría sigue en espera de la justificación en facturas expedidas de acuerdo a la Ley y de acuerdo con los precios que figuran en los documentos, de desembolsos de los anticipos girados a INVERSIONES FLÓREZ BRICEÑO y a CONCRETOS VALCON

3. AVANCE DEL PROYECTO

4. El avance de ejecución estimado es del 72.14% sobre el valor del contratol.

5. MODIFICACIONES DEL PROYECTO

5.1 PLAZO

Se está a la espera de la respuesta por parte del municipio sobre el informe técnico presentado por la Interventoría, para adicionar un plazo de entrega hasta el 26 de Febrero. La Administración ha optado por dejar de ejecutar Actividades de obra contratada, para ejecutar los ítems no previstos y las obras correspondientes al tratamiento de taludes en la esquina Nororiental, para no adicionar presupuesto.

6. OBSERVACIONES

- La Veeduría sigue considerando que no es correcta la legalización que se le quiere dar a los desembolsos del anticipo girados a INVERSIONES FLÓREZ BRICEÑO y a CONCRETOS VALCON.
- El ítem estructura del gran salón con un peso contractual del 68% (sin contar ítems no previstos) tiene un porcentaje de ejecución de cerca del 80%. No se ha ejecutado la zona de transición. La esquina nororiental se encuentra muros de sótano-2, sin filtros, ni impermeabilización. Falta aproximadamente el 50% de las placas de contrapiso de

sótano-2. No se han ejecutado las pantallas de la segunda fila en su totalidad. Faltan los muros oriental y occidental de la viga canal en la cubierta.

Existen observaciones de interventoría sobre la resistencia y procedimiento de curado sobre los muros y placas de nivel +9.80.

- No se han realizado los ensayos que avalan las reparaciones ni se han entregado los formatos de reparación.
- Se deberán entregar debidamente demarcados y realizados todos los pases verticales y horizontales de las redes de lluvias y aguas negras, y redes eléctricas, así como de todas las cajas, vacíos y buitrones identificados durante la obra. Deberá entregarse dos juego de planos as-built por cada placa, con todos los pases, indicando su utilidad y dimensiones. En toda el área de trabajo, especialmente en las placas, deberán retirarse todos los residuos de concreto. Los pisos de los parqueaderos deberán entregarse totalmente limpios de residuos de morteros, lechadas y concretos.
- El ítem estructura en cubierta metálica se encuentra en proceso de fabricación. Han intervenido 7 de las 8 cerchas principales.
- Existen observaciones de interventoría sobre la calidad de cortes y soldadura.
- No se ha presentado el procedimiento de izaje, ni se han realizado los ensayos solicitados por interventoría.
- No se han entregado las calificaciones de personal solicitadas por interventoría.
- La red del alcantarillado interior se encuentra ejecutado en un 90%; sin embargo, la red debe revisarse por cuanto se han depositado sedimentos provenientes de las zonas sin endurecer. El punto de entrega del alcantarillado del gran salón está definido dentro de los acercamientos entre Marval y el Municipio para una servidumbre de una red sanitaria a plantearse entre la estructura del nuevo Edificio y el antiguo existente. Así mismo, hay un compromiso de Marval de dejar proyectadas las futuras conexiones al sistema del colector nuevo de todas las zonas de Neomundo. Se está a la espera de la entrega formal de planos radicados en EMPAS. Se requiere que Marval construya este colector y se realice la conexión del alcantarillado interno para evitar empozamientos y rebosamiento en el sótano-2.
- La Administración, mediante Acta, y de manera inexplicable, el día 26 de Noviembre suspendió el contrato de Interventoría hasta el 1º. De Diciembre, con el pretexto de que aún no se ha definido la extensión de la ampliación del plazo del contratista, desconociendo la cláusula 7ª del Contrato, que estipula que el contrato de Interventoría va amarrado al contrato de construcción.
 - Lo grave de la situación es que el Contratista no ha interrumpido los trabajos durante este período de suspensión de la Interventoría, sin nadie que verifique calidad ni cantidad. La Veeduría oficiará a la Administración, al respecto.